

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGENCIA DE PROYECTOS Y CARGA PRODENKELSA, DENKEL CARGO

En DM de Quito, a los tres días del mes de Abril del 2016, se reúnen los accionistas de PROYECTOS Y CARGA PRODENKELSA, DENKEL CARGO, en el domicilio de la empresa ubicado en Juan de Alcántara N° 235 y Telégrafo de esta misma ciudad, para tratar los puntos detallados en la Convocatoria, previamente dada a conocer a cada uno de los accionistas y que se la detalla a continuación:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROYECTOS Y CARGA PRODENKELSA, DENKEL CARGO

Se convoca a los accionistas de PROYECTOS Y CARGA PRODENKELSA, DENKEL CARGO, a la Junta General que se efectuará el día 3 de Abril de 2016 en el domicilio de la empresa ubicado en Juan de Alcántara N° 235 y Telégrafo, del DM de Quito, a las 15:00 horas, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, relativo al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, relativo al ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
4. Destino de los Resultados del Ejercicio económico 2015.

El Presidente solicita al Secretario la constatación del quorum, determinándose la asistencia del 100% del paquete accionario perteneciente a los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	#ACCIONES	CAPITAL USD
Luis Felipe Guzmán Restrepo	990	990,00
Michael Miller	10	10,00
TOTAL	1.000	1.000,00

A continuación se procede a tratar los puntos establecidos en la convocatoria:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, relativo al ejercicio económico 2015.

El Gerente señor Luis Felipe Guzmán Restrepo, da a conocer su informe, en el que destaca el exitoso despliegue operacional de la empresa, a pesar del corto tiempo de operaciones; sometido a votación el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes a la Junta General.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, relativo al ejercicio económico 2015.

La señora comisaria Sra María Belén Jouve, informa y pone a consideración de la Junta General de Accionistas los resultados de la revisión de los libros contables y estados financieros de ejercicio económico en referencia, mismos que ha sido llevados de acuerdo a las normas contables

vigente y que reflejan la realidad financiera de la empresa; sometido a votación se aprueba el informe por el 100% de capital social presente.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

Se da a conocer a la Junta General de accionistas los estados financieros al 31 de Diciembre de 2015, sin objeciones se aprueba por el 100% del capital social representado por los accionistas presentes.

4.- Destino de los Resultados del Ejercicio económico 2015.

El Gerente General, propone que de los resultados obtenidos se destinen los máximos permitidos por la Ley tributaria para reinversión, acogándose de esa manera a una rebaja de 10 puntos en el pago del impuesto a la renta y la diferencia mantenerla como utilidades no distribuidas para futuras contingencias. Analizada y sometida a votación la propuesta se la aprueba por el cien por ciento del capital asistente.

Siendo las 18:00 horas se solicita un receso de 30 minutos para redactar el acta; A la 18:30 se reinstala la Junta se ordena la lectura del acta, misma que es aprobada sin objeciones por la Junta General de Accionistas.

A las diecinueve horas se da por concluida la Junta General de Accionistas.



MICHAEL MILLER
PRESIDENTE- ACCIONISTA



LUIS FELIPE GUZMAN RESTREPO
SECRETARIO - ACCIONISTA